



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Luis Hernando Borda Montoya** las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el **20 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024**


Contrato:	No. 580-2024-CPS-AG(121161) 19 de diciembre 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Luis Hernando Borda Montoya
Cédula o NIT	No. 79369174 de Bogotá
Objeto:	Prestar Servicios De Apoyo A La Gestión Del Fondo De Desarrollo Local De Antonio Nariño En Los Asuntos Operativos Relacionados Con La Seguridad, La Convivencia Y El Desarrollo De Actividad Económica En La Localidad, De Conformidad Con El Marco Normativo Aplicable En La Materia
Plazo del contrato:	45 Días
Fecha iniciación:	20 de diciembre del 2024
Fecha de terminación:	04 de febrero del 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$ 3.450.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$ 843.333 (pago N° 1)
Numero de PIN:	N/A
Periodo cotizado.	Certificación De afiliación


Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de febrero 2025.

Supervisor

Apoyo a la Supervisión.

  
DANILSON GUEVARA VILLABON  
C.C. No. 79.795.076 de Bogotá  
Alcalde Local Antonio Nariño (E)

  
Juan Sebastián Machado  
C.C.1031146087 de Bogotá  
Apoyo a la supervisión.